



Poder Judicial de la Nación

TRIBUNAL ORAL FEDERAL DE SANTA ROSA

PARTE DISPOSITIVA DE LA SENTENCIA NÚMERO VEINTIUNO/

DOS MIL DIECINUEVE: En la ciudad de Santa Rosa, capital de la provincia de La Pampa, a los dieciséis días de agosto de dos mil diecinueve, se reúnen los integrantes del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de La Pampa, los señores jueces **Pablo Ramiro DÍAZ LACAVA** en su carácter de Presidente, **José Mario TRIPPUTI** y **Marcos Javier AGUERRIDO** juntamente con la Secretaria actuante **Alina Laura TRENTO**, a efectos de dictar sentencia en la **causa N° FBB 31000615/2010/T01** seguida a **Luis Enrique BARALDINI** (argentino, D.N.I. N° 4.866.849, instruido, casado, Coronel y profesor de equitación, nacido el 23/02/1938 en Campo de Mayo, provincia de Buenos Aires, hijo de Eparco Martín y de María Sofía Pellegrini), **Néstor Omar GREPPI** (argentino, D.N.I. N° 4.590.550, instruido, casado, militar retirado, nacido el 09/01/1943 en Mar del Plata, provincia de Buenos Aires, hijo de José y de Josefa Lorenzo), **Carlos Alberto REINHART** (argentino, D.N.I. N° 8.010.814, instruido, casado, retirado de la Policía de la Provincia de La Pampa, nacido el 07/07/1950 en Santa Rosa, provincia de La Pampa, hijo

Fecha de firma: 16/08/2019

Firmado por: PABLO RAMIRO DÍAZ LACAVA, JUEZ DE CAMARA

Firmado por: MARCOS JAVIER AGUERRIDO, JUEZ DE CAMARA

Firmado por: JOSE MARIO TRIPPUTI, PRESIDENTE

Firmado(ante mi) por: ALINA LAURA TRENTO, SECRETARIO DE JUZGADO



#27419262#241829981#20190816122559278

de Pablo y de Enriqueta Meringer), **Miguel Ángel OCHOA** (argentino, D.N.I N° 10.269.173, instruido, nacido el 02/02/1952, en Santa Rosa, provincia de La Pampa, hijo de Claudio Ramón y de María del Carmen Schap), **Jorge Osvaldo QUINTEROS** (argentino, D.N.I. N° 5.267.443, instruido, casado, policía retirado, nacido el 10/11/1948 en Morón, provincia de Buenos Aires, hijo de Rudesindo y de Filomena del Carmen Cifuentes), **Néstor Bonifacio CENIZO** (argentino, D.N.I. N° 11.699.703, instruido, casado, policía retirado, empleado, nacido el 11/03/1955 en Santa Rosa, provincia de La Pampa, hijo de Bonifacio y de Dora García), **Juan Domingo GATICA** (argentino, D.N.I. N° 7.368.081, instruido, casado, policía retirado, nacido el 25/08/1947 en Santa Rosa, provincia de La Pampa, hijo de Antonio Tomás y de Luvina Ventura Maldonado), **Luis Horacio LUCERO** (argentino, D.N.I. N° 10.614.548, instruido, casado, policía retirado, nacido el 22/12/1952 en Santa Rosa, provincia de La Pampa, hijo de Delfina Dominga Lucero), **Orlando Osmar PEREZ** (argentino, D.N.I. N° 7.369.732, instruido, casado, policía retirado, nacido el 24/08/1948 en Macachín,

Fecha de firma: 16/08/2019

Firmado por: PABLO RAMIRO DÍAZ LACAVA, JUEZ DE CAMARA

Firmado por: MARCOS JAVIER AGUERRIDO, JUEZ DE CAMARA

Firmado por: JOSE MARIO TRIPPUTI, PRESIDENTE

Firmado(ante mi) por: ALINA LAURA TRENTO, SECRETARIO DE JUZGADO



#27419262#241829981#20190816122559278



Poder Judicial de la Nación

TRIBUNAL ORAL FEDERAL DE SANTA ROSA

provincia de La Pampa, hijo de Orlando y de Teresa Virginia Godoy), **Oscar Alberto MELAZZI** (argentino, D.N.I. N° 10.923.236, instruido, casado, policía retirado, nacido el 26/03/1953 en General Acha, provincia de La Pampa, hijo de Humberto y de Olga Edith Sandoval), **Antonio Oscar YORIO** (argentino, D.N.I. N° 7.363.590, instruido, casado, policía retirado, nacido el 15/03/1945 en Uriburu, provincia de La Pampa, hijo de Antonio María y de Severa Bazán), **Hugo Roberto MARENCHINO** (argentino, D.N.I. N° 7.363.341, instruido, viudo, policía retirado, nacido el 18/10/1944 en Metileo, provincia de La Pampa, hijo de Rosario y de María Isabel Rodríguez), **Máximo Alfredo PEREZ ONETO** (argentino, L.E. N° 7.364.031, casado, médico, nacido el 04/03/1945 en Santa Rosa, provincia de La Pampa, hijo de Manuel Alfredo y Olga Lucrecia Onischuk) y **Athos RETA** (argentino, D.N.I. N° 7.348.281, instruido, viudo, jubilado de la policía de La Pampa, nacido el 23/08/1936 en Santa Isabel, provincia de La Pampa, hijo de Dionisio y de Teodora Canhue). Se deja constancia de la actuación de los representantes del Ministerio Público Fiscal, Leonel

Fecha de firma: 16/08/2019

Firmado por: PABLO RAMIRO DÍAZ LACAVA, JUEZ DE CAMARA

Firmado por: MARCOS JAVIER AGUERRIDO, JUEZ DE CAMARA

Firmado por: JOSE MARIO TRIPPUTI, PRESIDENTE

Firmado(ante mi) por: ALINA LAURA TRENTO, SECRETARIO DE JUZGADO



#27419262#241829981#20190816122559278

Gómez BARBELLA, Miguel Ángel PALAZZANI, José NEBBIA y Federico IPARRAGUIRRE, los abogados querellantes Franco CATALANI, patrocinante de Sergio Aldo Baudino en su carácter de Rector de la Universidad Nacional de La Pampa, apoderado de Rafael Mercedes Guardia, Guillermo Quartucci, Graciela Bertón y, juntamente con los abogados Miguel Ángel VILLAGRA y Maximiliano Jesús CORROINCA, apoderados del Partido Comunista -filial La Pampa-, del Movimiento Popular Pampeano de Derechos Humanos y de Juan Carlos Pumilla; el abogado Juan Carlos RESIA, en calidad de letrado patrocinante de Raquel Angelina Barabaschi; los defensores de confianza, Pedro MERCADO y Omar CAYRE, en representación de Luis Enrique Baraldini; Hernán VIDAL, en representación de Carlos Alberto Reinhart, Hugo Roberto Marenchino y Néstor Omar Greppi; Gerardo IBÁÑEZ y Máximo PÉREZ FLOREZ, en representación de Máximo Alfredo Pérez Oneto y los Defensores Oficiales, Laura Beatriz ARMAGNO y Luciano RODRÍGUEZ, en representación de Néstor Bonifacio Cenizo, Antonio Oscar Yorio, Athos Reta, Miguel Ángel Ochoa, Jorge

Fecha de firma: 16/08/2019

Firmado por: PABLO RAMIRO DÍAZ LACAVA, JUEZ DE CAMARA

Firmado por: MARCOS JAVIER AGUERRIDO, JUEZ DE CAMARA

Firmado por: JOSE MARIO TRIPPUTI, PRESIDENTE

Firmado(ante mi) por: ALINA LAURA TRENTO, SECRETARIO DE JUZGADO



#27419262#241829981#20190816122559278



Poder Judicial de la Nación

TRIBUNAL ORAL FEDERAL DE SANTA ROSA

Oswaldo Quinteros, Luis Horacio Lucero, Orlando Osmar Pérez, Oscar Alberto Melazzi y Juan Domingo Gatica.

Realizada y concluida la deliberación conforme los artículos 396 y 398 del Código Procesal Penal de la Nación, y en virtud de lo establecido por el artículo 400, 3º parte "in fine" del mismo texto legal, **se fija la audiencia del día 15 de octubre de 2019, a las 12:00 horas**, para la lectura de los fundamentos de la presente, por lo que el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de la Provincia de La Pampa:

RESUELVE:

PRIMERO: RECHAZAR los planteos propuestos por los letrados defensores vinculados a nulidades y excepciones.

SEGUNDO: CONDENAR a Luis Enrique BARALDINI, cuyas condiciones personales fueron mencionadas, por considerarlo coautor penalmente responsable de los delitos de privación ilegal de la libertad en su carácter de funcionario público agravada por haberse cometido con violencias o amenazas en perjuicio de Antonio YEP; privación ilegal de la libertad cometida

Fecha de firma: 16/08/2019

Firmado por: PABLO RAMIRO DÍAZ LACAVA, JUEZ DE CAMARA

Firmado por: MARCOS JAVIER AGUERRIDO, JUEZ DE CAMARA

Firmado por: JOSE MARIO TRIPPUTI, PRESIDENTE

Firmado(ante mi) por: ALINA LAURA TRENTO, SECRETARIO DE JUZGADO



#27419262#241829981#20190816122559278

por funcionario público agravada por haber sido consumada con violencias o amenazas, en concurso real con imposición de tormentos, reiterado en nueve (9) ocasiones, en las que resultaron víctimas Jorge Oscar Eugenio IRAZUZTA, Miguel Antonio D'ASTOLFO, Alberto Emilio SANTÍN, Aldo CISUL, Juan Carlos SÁNCHEZ, Gerardo SALANDRA, Ricardo Luis SAMOS, Alfredo Fernando LAMAS y Carlos ORIANI; privación ilegal de la libertad cometida por funcionario público agravada por haber sido consumada con violencias o amenazas y con una duración mayor a un mes en concurso real con imposición de tormentos, reiterado en tres (3) ocasiones, en las que resultaron víctimas Esteban TANCOFF, Hugo CHUMBITA y Ana María MARTÍNEZ ROCA; como coautor mediato de los delitos de privación ilegal de la libertad cometida por funcionario público agravada por haberse cometido con violencias o amenazas reiterado en cuatro (4) oportunidades, en perjuicio de Emilio Elías VARRENTE, María Antonieta LEBED, Rubén Hugo MARÍN y Ricardo DI NAPOLI; privación ilegal de la libertad cometida por funcionario público agravada por haber sido consumada con violencias o amenazas, en

Fecha de firma: 16/08/2019

Firmado por: PABLO RAMIRO DÍAZ LACAVA, JUEZ DE CAMARA

Firmado por: MARCOS JAVIER AGUERRIDO, JUEZ DE CAMARA

Firmado por: JOSE MARIO TRIPPUTI, PRESIDENTE

Firmado(ante mi) por: ALINA LAURA TRENTO, SECRETARIO DE JUZGADO



#27419262#241829981#20190816122559278



Poder Judicial de la Nación

TRIBUNAL ORAL FEDERAL DE SANTA ROSA

concurso real con imposición de tormentos, reiterado en ochenta y ocho (88) ocasiones, en las que resultaron víctimas Carlos Alberto LLINÁS, Mario Osvaldo LLINÁS, Tomás KOLTAI, Alejandro Marco Eduardo GHIGLIANI, Jorge Alberto PASCALI CABRERA, María Susana BERDASCO, Roque Alejandro MAFFRAND ROSALES, Hugo Osvaldo DEL CAMPO, Emigdio Conrado FRAGASSI, Alejandro Rubén ANDRADA, Juan José GÜIDA, Marta Gloria ALCALA, Saúl Hugo SANTESTEBAN, Jorge Luis CANCIANI, Roberto Luis TORRES, Raúl PASTORINO, Carlos Horacio GARCÍA, Omar Aníbal SEIA, José Luis LEGUIZAMÓN, Omar Arturo THOMSEN, José Carlos BRINATTI, Félix Ramón HURTADO, Erberto Ángel CUEVAS, Héctor Manuel ZOLECIO, Guillermo Eduardo QUARTUCCI, Enrique GANCEDO, Francisco CORTADA, Alfredo VELEDA, Victorino GARCÍA, Héctor Oscar AGUIRRE, Juan Domingo LUCERO, Omar Roque MEDINA, Juan de Dios UNCAL, Victorio Segundo VLASICH, José Alberto REGAZZOLI, Mirta Susana CISNEROS, Estela Carmen ESTÉVEZ, Dante GAUTE, Miguel Horacio GUINDA, Walter RIBEIRO, Marcelino VERGARA, Rubén BECCARÍA, Oscar Alfredo DE MARCO, Walter NEHER, Eduardo Horacio OPORTO, Juan José BROWER de KONNING, Néstor Mario

Fecha de firma: 16/08/2019

Firmado por: PABLO RAMIRO DÍAZ LACAVA, JUEZ DE CAMARA

Firmado por: MARCOS JAVIER AGUERRIDO, JUEZ DE CAMARA

Firmado por: JOSE MARIO TRIPPUTI, PRESIDENTE

Firmado(ante mi) por: ALINA LAURA TRENTO, SECRETARIO DE JUZGADO



#27419262#241829981#20190816122559278

BOSSIO, Jesús Oscar RODRÍGUEZ, Rolando NEVARES, René Alberto MOLINA, Luis BRODSKY, Humberto Alfredo MATTEI, Jorge LICOSKY, Tomás ANCHUVIDART, Dora Haydee ZAPATA, Carlos ENRIQUEZ, Martín Severio CORTEZ, Ricardo Andrés MINI, Nicolás Alberto PAÉZ, Alejandro SOCOLOVSKY, Juan Carlos BONGIORNO, Miguel PEREYRA, Garibaldi ARENA, Juan Alfredo TORRES, Emilio Enrique GUTIÉRREZ, Héctor Pedro AGUIRRE, Luis Alberto BAROTTO, Raquel Angelina BARABASCHI, Rosa María AUDISIO, Zelma RIVOIRA, Graciela Diana ESPÓSITO, Osvaldo Jorge GÓMEZ, Francisco José TINEO, Rosalinda Noemí GANCEDO, Stella Maris BARRIOS, Juan Carlos PUMILLA, Oscar Mario MONTES DE OCA, Alberto Florio CALLAQUEO, Rafael Oscar GRANDE, Carlos Osvaldo ARAGONÉS, Osmar Atilio SOMBRA, Fabio FOGOST, Arturo ECHEVERRÍA, Enrique FERNÁNDEZ, Arturo Baby VALLE, Dante PRACILIO, Juan Alberto REUCCI y Nelson Omar VASALLO; privación ilegal de la libertad cometida por funcionario público agravada por haber sido consumada con violencias o amenazas y con una duración mayor a un mes, en concurso real con imposición de tormentos, reiterado en ciento ocho (108) ocasiones, en las que resultaron víctimas Dully

Fecha de firma: 16/08/2019

Firmado por: PABLO RAMIRO DÍAZ LACAVA, JUEZ DE CAMARA

Firmado por: MARCOS JAVIER AGUERRIDO, JUEZ DE CAMARA

Firmado por: JOSE MARIO TRIPPUTI, PRESIDENTE

Firmado(ante mi) por: ALINA LAURA TRENTO, SECRETARIO DE JUZGADO



#27419262#241829981#20190816122559278



Poder Judicial de la Nación

TRIBUNAL ORAL FEDERAL DE SANTA ROSA

GINART de VILLARREAL, Edgardo VILLARREAL, Alfredo OTÁLORA DE LA SERNA, Jorge Ricardo BRAGULAT, Raúl Celso D'ATRI, Cristina ERCOLI, Antonio José MAFFRAND, Nelson Eduardo NICOLETTI, Miguel Ángel MALDONADO, Adriana Estela CULZONI, Ángel Rodolfo ALONSO, Alfredo TORANZO, José Eduardo ECHEVESTE, Roque PESCARA, Zelmira Mireya Emilce REGAZZOLI, Luis Valentín CARLINO, Víctor Aldo POZO GRADOS, Gustavo Francisco Javier BROWER de KONNING, Gerardo Juan Hugo NANSEN, Ángel Julián ÁLVAREZ, Carlos José SAMPRÓN, Samuel Ezel BERTÓN, Ricardo CALVO, Daniel Osvaldo de Jesús AYET, José Martiniano MENDIZÁBAL, José Aquiles REGAZZOLI, Julián FLORES, Antonio Nolberto PONCE, Jorge Alberto FINIELLO, Julio ARRI MATA, Pedro SAPIA, Roberto Oscar GIL, Hermes Carlos ACCATTOLI, Hugo Avelino FERRARI, Clemente BEDIS, Justo Ivalor ROMA, Avelino CISNEROS, Nicolás NAVARRO, Rodolfo DE DIEGO, Adrián Adolfo DI SANTO, Dardo Horacio HERNÁNDEZ, Sergio Aldo BAUDINO, Pedro MOLINERO, Miguel Ángel MINGOTE, Roberto Carlos PRADO, Luis Alberto TOMASSINI, José Alberto MARTÍNEZ, Miguel José CAPELLA, Alberto Oscar LARRAÑAGA, Héctor Nery MARTÍNEZ, Hubito Argentino RABANAL, Roberto Oscar

Fecha de firma: 16/08/2019

Firmado por: PABLO RAMIRO DÍAZ LACAVA, JUEZ DE CAMARA

Firmado por: MARCOS JAVIER AGUERRIDO, JUEZ DE CAMARA

Firmado por: JOSE MARIO TRIPPUTI, PRESIDENTE

Firmado(ante mi) por: ALINA LAURA TRENTO, SECRETARIO DE JUZGADO



#27419262#241829981#20190816122559278

SANTAJULIANA, Norberto Emir BASSA, Juan Raúl SALVADORI, Luis Eulogio GARCÍA, José GARCÍA, Segundo Arcángel GÓMEZ, Jaso Begoña Jon Joseba de ELORRIAGA, Salvador SCARPELLO, René VILLANUEVA, Francisco MADERA, Augusto MENGHI, Nery Greta SANDERS de TRUCCHI, Héctor Nazareno PEPA, Benigno PEPA, Graciano MENDIBURU, José Martín ERQUICIA, Pablo SEISDEDOS, Domingo ORAZOLA, Ismael COLINAS, Francisco MACHADO, Alberto Omar BENITO, Alberto Julio JULIO, María Teresa FERNÁNDEZ, Juan Carlos HADAD, Eduardo Arnaldo HERNANDORENA, Carlos Alberto CIORDIA, Alejandro Mariano CIORDIA, José MAMUT, Cristóbal Cleto RODRÍGUEZ KESSY, Rodolfo Matías GONZÁLEZ, Dionisio PANIEGO, Leopoldo LEGARDA, Olga Edith JUÁREZ, María Zulema ARIZO, Santiago Guillermo COVELLA, Aldo Antonio GARCÍA ORLANDO, Inocencio RODRÍGUEZ, Ramón Inocencio RODRÍGUEZ, María Cristina RODRÍGUEZ de MUÑOZ, María Cristina CORONEL de RODRÍGUEZ, Julio Omar CENTURIÓN, Delfor Herminio RODRÍGUEZ, Abel Eulogio RODRÍGUEZ, Omar Benedicto GARRIDO, Arturo RODRÍGUEZ, Francisca VIVAS, Oscar Alberto PERNA, Rafael Mercedes GUARDIA, Roberto Oscar CORONEL, Carlos Enrique GHEZZI, Rubén Jorge ELÍAS,

Fecha de firma: 16/08/2019

Firmado por: PABLO RAMIRO DÍAZ LACAVA, JUEZ DE CAMARA

Firmado por: MARCOS JAVIER AGUERRIDO, JUEZ DE CAMARA

Firmado por: JOSE MARIO TRIPPUTI, PRESIDENTE

Firmado(ante mi) por: ALINA LAURA TRENTO, SECRETARIO DE JUZGADO



#27419262#241829981#20190816122559278



Poder Judicial de la Nación

TRIBUNAL ORAL FEDERAL DE SANTA ROSA

Omar Agustín DURÁN, Carlos María CORTEZ, Luis Fernando MONTEIRO, Luis Eduardo PERAZO, Hernán ÁLVAREZ y Walter Domingo EMER; a la pena de **VEINTICINCO (25) AÑOS DE PRISIÓN, inhabilitación absoluta y perpetua, accesorias legales y costas del proceso.**

TERCERO: CONDENAR a Néstor Omar GREPPI, cuyas condiciones personales fueron mencionadas, por considerarlo coautor penalmente responsable de los delitos de privación ilegal de la libertad en su carácter de funcionario público agravado por haber sido cometido con violencias o amenazas en concurso real con el delito de imposición de tormentos, reiterado en ocho (8) ocasiones, en perjuicio de Héctor Manuel ZOLECIO; Juan Carlos SÁNCHEZ; Aldo CISUL; Gerardo SALANDRA; Ricardo Luis SAMOS; Alberto Emilio SANTÍN; Dante Luis GAUTE y Alfredo LAMAS; privación ilegal de la libertad en su carácter de funcionario público con la circunstancia agravante de haber sido cometido con violencias o amenazas y con una duración de más de un mes, en concurso real con imposición de tormentos en perjuicio de Nicolás NAVARRO; coautor mediato de los delitos de privación

Fecha de firma: 16/08/2019

Firmado por: PABLO RAMIRO DÍAZ LACAVA, JUEZ DE CAMARA

Firmado por: MARCOS JAVIER AGUERRIDO, JUEZ DE CAMARA

Firmado por: JOSE MARIO TRIPPUTI, PRESIDENTE

Firmado(ante mi) por: ALINA LAURA TRENTO, SECRETARIO DE JUZGADO



#27419262#241829981#20190816122559278

ilegal de la libertad en su carácter de funcionario público con la circunstancia agravante de haber sido cometido con violencias o amenazas reiterado en tres (3) ocasiones en perjuicio de Emilio Elías VARRENTE; María Antonieta LEBED y Rubén Hugo MARÍN; privación ilegal de la libertad en su carácter de funcionario público agravado por haber sido cometido con violencias o amenazas en concurso real con imposición de tormentos, reiterado en cuarenta y cinco (45) casos, en perjuicio de Carlos Alberto LLINÁS, Mario Osvaldo LLINÁS, Saúl Hugo SANTESTEBAN, Jorge Luis CANCIANI, José Luis LEGUIZAMÓN, Omar Arturo THOMSEN, José Carlos BRINATTI, Félix Ramón HURTADO, Guillermo Eduardo QUARTUCCI, Enrique GANCEDO, Francisco CORTADA, Alfredo VELEDA, Victorino GARCÍA, Héctor Oscar AGUIRRE, Juan Domingo LUCERO, Omar Roque MEDINA, Victorio Segundo VLASICH, Mirta Susana CISNEROS, Estela Carmen ESTÉVEZ, Miguel Horacio GUINDA, Walter RIBEIRO, Marcelino VERGARA, Rubén BECCARÍA, Oscar Alfredo DE MARCO, Walter NEHER, Eduardo Horacio OPORTO, Juan José BROWER DE KONNING, Néstor Mario BOSSIO, Jesús Oscar RODRÍGUEZ, Juan Carlos BONGIORNO,

Fecha de firma: 16/08/2019

Firmado por: PABLO RAMIRO DÍAZ LACAVA, JUEZ DE CAMARA

Firmado por: MARCOS JAVIER AGUERRIDO, JUEZ DE CAMARA

Firmado por: JOSE MARIO TRIPPUTI, PRESIDENTE

Firmado(ante mi) por: ALINA LAURA TRENTO, SECRETARIO DE JUZGADO



#27419262#241829981#20190816122559278



Poder Judicial de la Nación

TRIBUNAL ORAL FEDERAL DE SANTA ROSA

Miguel PEREYRA, Juan Alfredo TORRES, Héctor Pedro AGUIRRE, Luis Alberto BAROTTO, Raquel Angelina BARABASCHI, Rosa María AUDISIO, Zelma RIVOIRA, Graciela Diana ESPÓSITO, Osvaldo Jorge GÓMEZ, Francisco José TINEO, Rosalinda Noemí GANCEDO, Stella Maris BARRIOS, Oscar Mario MONTES DE OCA, Carlos Osvaldo ARAGONÉS y Juan Alberto REUCCI; privación ilegal de la libertad en su carácter de funcionario público con la circunstancia agravante de haber sido cometido con violencias o amenazas y con una duración de más de un mes en concurso real con imposición de tormentos, reiterado en treinta y siete (37) ocasiones, en perjuicio de Juan de Dios UNCAL, Nelson Eduardo NICOLETTI, Miguel Ángel MALDONADO, Luis Valentín CARLINO, Víctor Aldo POZO GRADOS, Gustavo Francisco Javier BROWER DE KONNING, Gerardo Juan Hugo NANSEN, Ángel Julián ÁLVAREZ, Carlos José SAMPRÓN, Samuel Ezeel BERTÓN, Ricardo CALVO, Daniel Osvaldo de Jesús AYET, José Martiniano MENDIZÁBAL, José Aquiles REGAZZOLI, Julián FLORES, Antonio Nolberto PONCE, Jorge Alberto FINIELLO, Julio Arri MATA, Pedro SAPIA, Roberto Oscar GIL, Hermes Carlos ACCÁTTOLI, Hugo

Fecha de firma: 16/08/2019

Firmado por: PABLO RAMIRO DÍAZ LACAVA, JUEZ DE CAMARA

Firmado por: MARCOS JAVIER AGUERRIDO, JUEZ DE CAMARA

Firmado por: JOSE MARIO TRIPPUTI, PRESIDENTE

Firmado(ante mi) por: ALINA LAURA TRENTO, SECRETARIO DE JUZGADO



#27419262#241829981#20190816122559278

Avelino FERRARI, Avelino CISNEROS, Rodolfo DE DIEGO, Santiago Guillermo COVELLA, Inocencio RODRÍGUEZ, Ramón Inocencio RODRÍGUEZ, María Cristina RODRÍGUEZ de MUÑOZ, María Cristina CORONEL de RODRÍGUEZ, Julio Omar CENTURIÓN, Delfor Herminio RODRÍGUEZ, Abel Eulogio RODRÍGUEZ, Omar Benedicto GARRIDO, Arturo RODRÍGUEZ, Francisca VIVAS, Oscar Alberto PERNA y Ricardo Andrés MINI; a la pena de **VEINTICINCO (25) AÑOS DE PRISIÓN, inhabilitación absoluta y perpetua, accesorias legales y costas del proceso.**

CUARTO: **CONDENAR** a **Máximo Alfredo PÉREZ ONETO**, cuyas condiciones personales fueron mencionadas, por considerarlo partícipe necesario de los delitos de privación ilegal de la libertad en su carácter de funcionario público con la circunstancia agravante de haber sido cometidos con violencias o amenazas en concurso real con imposición de tormentos reiterado en dos (2) ocasiones en perjuicio de Raquel Angelina BARABASCHI y María Susana BERDASCO; privación ilegal de la libertad en su carácter de funcionario público agravado por haber sido cometido con violencias o amenazas y por su duración de más de un mes en

Fecha de firma: 16/08/2019

Firmado por: PABLO RAMIRO DÍAZ LACAVA, JUEZ DE CAMARA

Firmado por: MARCOS JAVIER AGUERRIDO, JUEZ DE CAMARA

Firmado por: JOSE MARIO TRIPPUTI, PRESIDENTE

Firmado(ante mi) por: ALINA LAURA TRENTO, SECRETARIO DE JUZGADO



#27419262#241829981#20190816122559278



Poder Judicial de la Nación

TRIBUNAL ORAL FEDERAL DE SANTA ROSA

concurso real con imposición de tormentos reiterados en nueve (9) ocasiones, en perjuicio de Alberto Oscar LARRAÑAGA, Arturo RODRÍGUEZ, Pedro MOLINERO, Héctor Nery MARTÍNEZ, Zelmira Mireya Emilce REGAZZOLI, Antonio Nolberto PONCE, Nery GRETA SANDERS DE TRUCCHI, René VILLANUEVA y Olga Edith JUÁREZ, a la pena de **DIECISÉIS (16) AÑOS DE PRISIÓN, inhabilitación absoluta y perpetua, accesorias legales y costas del proceso.**

ABSOLVER a **Máximo Alfredo PÉREZ ONETO** por los hechos que tuvieron como víctimas a Héctor Manuel ZOLECIO, Juan de Dios UNCAL, Héctor Nazareno PEPA, Alberto Julio JULIO, Daniel Osvaldo de Jesús AYET, Hugo Avelino FERRARI, Roberto Oscar SANTAJULIANA, Salvador SCARPELLO, Jaso Begoña Jon Joseba de ELORRIAGA, Marcelino VERGARA y Julio Arri MATA por los cuales fue acusado en orden a los delitos de privación ilegal de la libertad en su carácter de funcionario público agravado por haber sido cometido con violencias o amenazas y por su duración mayor a un mes en concurso real con el delito de tormentos, sin costas.

Fecha de firma: 16/08/2019

Firmado por: PABLO RAMIRO DÍAZ LACAVA, JUEZ DE CAMARA

Firmado por: MARCOS JAVIER AGUERRIDO, JUEZ DE CAMARA

Firmado por: JOSE MARIO TRIPPUTI, PRESIDENTE

Firmado(ante mi) por: ALINA LAURA TRENTO, SECRETARIO DE JUZGADO



#27419262#241829981#20190816122559278

QUINTO: CONDENAR a Carlos Roberto REINHART, cuyas condiciones personales fueron mencionadas, por considerarlo coautor penalmente responsable de los delitos de privación ilegal de la libertad en su carácter de funcionario público con la circunstancia agravante de haber sido cometidos con violencias o amenazas en concurso real con imposición de tormentos, reiterados en doce (12) ocasiones, en perjuicio de Raquel Angelina BARABASCHI (por su detención en diciembre de 1975), Juan Carlos PUMILLA, Américo PRACILIO, Rafael Omar ALAGGIO, Nelly RAZZINI, Dora CORREA, Luis Alberto VITALE, Alberto REGAZZOLI, Zelma RIVOIRA, Rosalinda Noemí GANCEDO, Stella Maris BARRIOS y Oscar Mario MONTES DE OCA; privación ilegal de la libertad en su carácter de funcionario público, con la circunstancia agravante del haber sido cometidos con violencias o amenazas y con una duración de más de un mes en concurso real con imposición de tormentos, reiterado en veintitrés (23) ocasiones, en perjuicio de Sergio Aldo BAUDINO, Rafael Mercedes GUARDIA, Inocencio RODRÍGUEZ, Ramón Inocencio RODRÍGUEZ, Arturo RODRÍGUEZ, Abel Eulogio RODRÍGUEZ, Delfor Herminio

Fecha de firma: 16/08/2019

Firmado por: PABLO RAMIRO DÍAZ LACAVA, JUEZ DE CAMARA

Firmado por: MARCOS JAVIER AGUERRIDO, JUEZ DE CAMARA

Firmado por: JOSE MARIO TRIPPUTI, PRESIDENTE

Firmado(ante mi) por: ALINA LAURA TRENTO, SECRETARIO DE JUZGADO



#27419262#241829981#20190816122559278



Poder Judicial de la Nación

TRIBUNAL ORAL FEDERAL DE SANTA ROSA

RODRÍGUEZ, Julio Omar CENTURIÓN, Omar Benedicto GARRIDO, María Cristina CORONEL de RODRÍGUEZ, María Cristina RODRÍGUEZ de MUÑOZ, Antonio Nolberto PONCE, Jorge Alberto FINIELLO, Dardo Horacio HERNÁNDEZ, Carlos Enrique GHEZZI, Alberto Oscar LARRAÑAGA, Adrián Adolfo DI SANTO, Nicolás NAVARRO, Hugo Avelino FERRARI, Juan Carlos HADAD, Roberto Oscar SANTAJULIANA, Pedro MOLINERO y Roberto Oscar CORONEL; a la pena de **CATORCE (14) AÑOS DE PRISIÓN, inhabilitación absoluta y perpetua, accesorias legales y costas del proceso.**

SEXTO: CONDENAR a Athos RETA, cuyas condiciones personales fueron mencionadas, por considerarlo coautor penalmente responsable de los delitos de privación ilegal de la libertad en su carácter de funcionario público con la circunstancia agravante de haber sido cometidos con violencias o amenazas en concurso real con imposición de tormentos, reiterado en ocho (8) ocasiones, en perjuicio de Carlos Horacio GARCÍA, Alejandro Rubén ANDRADA, María Elena MONTEPAONE, Jorge SATRAGNO, Nakens Arsenio Renán DE LA BARRA, Guillermo Eduardo QUARTUCCI, Estela Carmen

Fecha de firma: 16/08/2019

Firmado por: PABLO RAMIRO DÍAZ LACAVA, JUEZ DE CAMARA

Firmado por: MARCOS JAVIER AGUERRIDO, JUEZ DE CAMARA

Firmado por: JOSE MARIO TRIPPUTI, PRESIDENTE

Firmado(ante mi) por: ALINA LAURA TRENTO, SECRETARIO DE JUZGADO



#27419262#241829981#20190816122559278

ESTÉVEZ y Oscar Mario MONTES DE OCA; privación ilegal de la libertad en su carácter de funcionario público con la circunstancia agravante de haber sido cometidos con violencias o amenazas y con una duración de más de un mes en concurso real con imposición de tormentos, reiterado en veintiséis (26) ocasiones, en perjuicio de Carlos María CORTEZ, Inocencio RODRÍGUEZ, Ramón Inocencio RODRÍGUEZ, Arturo RODRÍGUEZ, Abel Eulogio RODRÍGUEZ, Delfor Herminio RODRÍGUEZ, Julio Omar CENTURIÓN, Omar Benedicto GARRIDO, María Cristina CORONEL de RODRÍGUEZ, María Cristina RODRÍGUEZ de MUÑOZ, Alberto Oscar LARRAÑAGA, Norberto Emir BASSA, Salvador SCARPELLO, Héctor Nery MARTÍNEZ, Roberto Oscar SANTAJULIANA, Nicolás NAVARRO, Rodolfo DE DIEGO, Víctor Aldo POZO GRADOS, Gustavo Francisco Javier BROWER DE KONNING, Gerardo Juan Hugo NANSEN, Ángel Julián ÁLVAREZ, Carlos José SAMPRÓN, Samuel Ezel BERTÓN, Luis Valentín CARLINO, Hugo Avelino FERRARI y Juan Carlos HADAD; a la pena de **DOCE (12) AÑOS DE PRISIÓN, inhabilitación absoluta y perpetua, accesorias legales y costas del proceso.**

Fecha de firma: 16/08/2019

Firmado por: PABLO RAMIRO DÍAZ LACAVA, JUEZ DE CAMARA

Firmado por: MARCOS JAVIER AGUERRIDO, JUEZ DE CAMARA

Firmado por: JOSE MARIO TRIPPUTI, PRESIDENTE

Firmado(ante mi) por: ALINA LAURA TRENTO, SECRETARIO DE JUZGADO



#27419262#241829981#20190816122559278



Poder Judicial de la Nación

TRIBUNAL ORAL FEDERAL DE SANTA ROSA

SÉPTIMO: CONDENAR a Néstor Bonifacio CENIZO, cuyas condiciones personales fueron mencionadas, por considerarlo coautor penalmente responsable de los delitos de privación ilegal de la libertad en su carácter de funcionario público con la circunstancia agravante de haber sido cometidos con violencias o amenazas en concurso real con imposición de tormentos, reiterado en diez (10) ocasiones, en perjuicio de Raquel Angelina BARABASCHI (por la detención sufrida en diciembre de 1975), Luis Alberto BAROTTO, Nicolás Alberto PÁEZ, Rosalinda Noemí GANCEDO, Omar Roque MEDINA, Héctor Oscar AGUIRRE, Juan Domingo LUCERO, Alejandro Rubén ANDRADA, Elsa SCAVO de PRACILIO y Emigdio Conrado FRAGASSI; privación ilegal de la libertad en su carácter de funcionario público con la circunstancia agravante de haberse cometido con violencias o amenazas y por su duración de más de un mes en concurso real con imposición de tormentos, reiterado en veintitrés (23) ocasiones, en perjuicio de Inocencio RODRÍGUEZ, Ramón Inocencio RODRÍGUEZ, Arturo RODRÍGUEZ, Abel Eulogio RODRÍGUEZ, Delfor Herminio RODRÍGUEZ, Julio Omar CENTURIÓN, Omar

Fecha de firma: 16/08/2019

Firmado por: PABLO RAMIRO DÍAZ LACAVA, JUEZ DE CAMARA

Firmado por: MARCOS JAVIER AGUERRIDO, JUEZ DE CAMARA

Firmado por: JOSE MARIO TRIPPUTI, PRESIDENTE

Firmado(ante mi) por: ALINA LAURA TRENTO, SECRETARIO DE JUZGADO



#27419262#241829981#20190816122559278

Benedicto GARRIDO, María Cristina CORONEL de RODRÍGUEZ, María Cristina RODRÍGUEZ de MUÑOZ, Dardo Horacio HERNÁNDEZ, Hugo Avelino FERRARI, Olga Edith JUÁREZ, Juan Carlos HADAD, Alberto Oscar LARRAÑAGA, Carlos Enrique GHEZZI, José Alberto MARTÍNEZ, Adrián Adolfo DI SANTO, Pedro MOLINERO, Miguel Ángel MINGOTE, Rafael Mercedes GUARDIA, Francisco MADERA, Miguel José CAPELLA y Sergio Aldo BAUDINO; a la pena de **DOCE (12) AÑOS DE PRISIÓN, inhabilitación absoluta y perpetua, accesorias legales y costas del proceso.**

OCTAVO: **CONDENAR** a Antonio Oscar YORIO, cuyas condiciones personales fueron mencionadas, por considerarlo coautor penalmente responsable de los delitos de privación ilegal de la libertad en su carácter de funcionario público con la circunstancia agravante de haberse cometido con violencias o amenazas en concurso real con imposición de tormentos, reiterado en veintiocho (28) ocasiones, en perjuicio de Luis Alberto BAROTTO, Víctor Hugo OROSTIZAGA, Juan Carlos PUMILLA, Mabel OCHOA, Américo PRACILIO, Luis María FELIX, Alejandro Rubén ANDRADA, María Elena MONTEPAONE, Jorge SATRAGNO, Héctor BRUZZIONE, Emigdio

Fecha de firma: 16/08/2019

Firmado por: PABLO RAMIRO DÍAZ LACAVA, JUEZ DE CAMARA

Firmado por: MARCOS JAVIER AGUERRIDO, JUEZ DE CAMARA

Firmado por: JOSE MARIO TRIPPUTI, PRESIDENTE

Firmado(ante mi) por: ALINA LAURA TRENTO, SECRETARIO DE JUZGADO



#27419262#241829981#20190816122559278



Poder Judicial de la Nación

TRIBUNAL ORAL FEDERAL DE SANTA ROSA

Conrado FRAGASSI, Elsa SCAVO de PRACILIO, Irene CASTRO de BRUZZIONE, Rafael Omar ALAGGIO, María Isabel RODRÍGUEZ, Nakens Arsenio Renán DE LA BARRA, Nelly RAZZINI, Dora CORREA, Elena TOLOSA de MONGELOS, Fernando MONGELOS, Luis Alberto VITALE, Mario LÓRIGA, Alicia MILLNER de LÓRIGA, José Luis SOSA, Hugo MAIDANA, Miguel Ángel GÓMEZ, Alicia Susana SOLODUJÍN y Juan Carlos SUÁREZ; privación ilegal de la libertad en su carácter de funcionario público agravado por su comisión con violencias o amenazas y con una duración mayor a un mes en concurso real con imposición de tormentos, reiterado en tres (3) ocasiones, en perjuicio de Ramón Inocencio RODRÍGUEZ, Alberto Oscar LARRAÑAGA y Cristina ÉRCOLI; a la pena de **DIEZ (10) AÑOS DE PRISIÓN, inhabilitación absoluta y perpetua, accesorias legales y costas del proceso.**

NOVENO: **CONDENAR** a **Juan Domingo GATICA**, cuyas condiciones personales fueron mencionadas, por considerarlo coautor penalmente responsable de los delitos privación ilegal de la libertad en su carácter de funcionario público con la circunstancia agravante de haberse cometido con violencias o amenazas en

Fecha de firma: 16/08/2019

Firmado por: PABLO RAMIRO DÍAZ LACAVA, JUEZ DE CAMARA

Firmado por: MARCOS JAVIER AGUERRIDO, JUEZ DE CAMARA

Firmado por: JOSE MARIO TRIPPUTI, PRESIDENTE

Firmado(ante mi) por: ALINA LAURA TRENTO, SECRETARIO DE JUZGADO



#27419262#241829981#20190816122559278

concurso real con imposición de tormentos en perjuicio de Héctor Manuel ZOLECIO; privación ilegal de la libertad en su carácter de funcionario público con la circunstancia agravante de haber sido cometidos con violencias o amenazas y con una duración mayor a un mes en concurso real con imposición de tormentos, reiterado en veinticinco (25) ocasiones, en perjuicio de Justo Ivalor ROMA, Rodolfo DE DIEGO, Avelino CISNEROS, Clemente BEDIS, Hugo Avelino FERRARI, Zelmira Mireya Emilce REGAZZOLI, Alberto Oscar LARRAÑAGA, Héctor Nazareno PEPA, José Martín ERQUICIA, Julio Arri MATA, Pedro SAPIA, Inocencio RODRÍGUEZ, Ramón Inocencio RODRÍGUEZ, María Cristina RODRÍGUEZ de MUÑOZ, María Cristina CORONEL de RODRÍGUEZ, Julio Omar CENTURIÓN, Delfor Herminio RODRÍGUEZ, Abel Eulogio RODRÍGUEZ, Omar Benedicto GARRIDO, Arturo RODRÍGUEZ, Nery Greta SANDERS DE TRUCCHI, Víctor Aldo POZO GRADOS, Ángel Julián ÁLVAREZ, Carlos José SAMPRÓN y Luis Valentín CARLINO; a la pena de **DOCE (12) AÑOS DE PRISIÓN, inhabilitación absoluta y perpetua, accesorias legales y costas del proceso.**

Fecha de firma: 16/08/2019

Firmado por: PABLO RAMIRO DÍAZ LACAVA, JUEZ DE CAMARA

Firmado por: MARCOS JAVIER AGUERRIDO, JUEZ DE CAMARA

Firmado por: JOSE MARIO TRIPPUTI, PRESIDENTE

Firmado(ante mi) por: ALINA LAURA TRENTO, SECRETARIO DE JUZGADO



#27419262#241829981#20190816122559278



Poder Judicial de la Nación

TRIBUNAL ORAL FEDERAL DE SANTA ROSA

DÉCIMO: CONDENAR a Oscar Alberto MELAZZI, cuyas condiciones personales fueron mencionadas, por considerarlo coautor penalmente responsable de los delitos de privación ilegal de la libertad en su carácter de funcionario público con la circunstancia agravante de haber sido cometidos con violencias o amenazas en concurso real con imposición de tormentos, reiterado en siete (7) ocasiones, en perjuicio de Raquel Angelina BARABASCHI, Jesús Oscar RODRÍGUEZ, Omar Roque MEDINA, Elsa SCAVO de PRACILIO, Emigdio Conrado FRAGASSI, María Isabel RODRÍGUEZ y Héctor Manuel ZOLECIO; privación ilegal de la libertad en su carácter de funcionario público con la circunstancia agravante de haber sido cometidos con violencias o amenazas y con una duración de más de un mes en concurso real con imposición de tormentos, reiterado en dieciséis (16) ocasiones, en perjuicio de Juan de Dios UNCAL, Antonio Nolberto PONCE, Avelino CISNEROS, Inocencio RODRÍGUEZ, Ramón Inocencio RODRÍGUEZ, Arturo RODRÍGUEZ, Abel Eulogio RODRÍGUEZ, Delfor Herminio RODRÍGUEZ, Julio Omar CENTURIÓN, Omar Benedicto GARRIDO, María Cristina Coronel de RODRÍGUEZ, Julián

Fecha de firma: 16/08/2019

Firmado por: PABLO RAMIRO DÍAZ LACAVA, JUEZ DE CAMARA

Firmado por: MARCOS JAVIER AGUERRIDO, JUEZ DE CAMARA

Firmado por: JOSE MARIO TRIPPUTI, PRESIDENTE

Firmado(ante mi) por: ALINA LAURA TRENTO, SECRETARIO DE JUZGADO



#27419262#241829981#20190816122559278

FLORES, Justo Ivalor ROMA, Roberto GIL, Hermes Carlos ACCÁTTOLI y Clemente BEDIS; a la pena de **DOCE (12) AÑOS DE PRISIÓN, inhabilitación absoluta y perpetua, accesorias legales y costas del proceso.**

DÉCIMO PRIMERO: **CONDENAR** a **Hugo Roberto MARENCHINO**, cuyas condiciones personales fueron mencionadas, por considerarlo coautor penalmente responsable de los delitos privación ilegal de la libertad en su carácter de funcionario público agravado por haber sido cometidos con violencias o amenazas en concurso real con imposición de tormentos en perjuicio de Carlos Horacio GARCÍA; privación ilegal de la libertad en su carácter de funcionario público por haber sido cometido con violencias o amenazas y con una duración de más de un mes en concurso real con imposición de tormentos, reiterado en seis (6) ocasiones, en perjuicio de Julián FLORES, Justo Ivalor ROMA, Avelino CISNEROS, Rodolfo DE DIEGO, Clemente BEDIS y Hugo Avelino FERRARI; a la pena de **DIEZ (10) AÑOS DE PRISIÓN, inhabilitación absoluta y perpetua, accesorias legales y costas del proceso.**

Fecha de firma: 16/08/2019

Firmado por: PABLO RAMIRO DÍAZ LACAVA, JUEZ DE CAMARA

Firmado por: MARCOS JAVIER AGUERRIDO, JUEZ DE CAMARA

Firmado por: JOSE MARIO TRIPPUTI, PRESIDENTE

Firmado(ante mi) por: ALINA LAURA TRENTO, SECRETARIO DE JUZGADO



#27419262#241829981#20190816122559278



Poder Judicial de la Nación

TRIBUNAL ORAL FEDERAL DE SANTA ROSA

DÉCIMO SEGUNDO: CONDENAR a Orlando Osmar PÉREZ, cuyas condiciones personales fueron mencionadas, por considerarlo partícipe necesario de los delitos de privación ilegal de la libertad en su carácter de funcionario público con la circunstancia agravante de haber sido cometido con violencias o amenazas en perjuicio de María Antonieta LEBED; privación ilegal de la libertad en su carácter de funcionario público con la circunstancia agravante de haber sido cometido con violencias o amenazas en concurso real con imposición de tormentos, reiterado en tres (3) ocasiones, en perjuicio de Estela Carmen ESTÉVEZ, Guillermo Eduardo QUARTUCCI y Héctor Manuel ZOLECIO; privación ilegal de la libertad en su carácter de funcionario público con la circunstancia agravante de haber sido cometido con violencias o amenazas y con una duración de más de un mes en concurso real con imposición de tormentos, reiterado en veintiséis (26) ocasiones, en perjuicio de Benigno PEPA, Pablo SEISDEDOS, Domingo ORAZOLA, Ismael COLINAS, Francisco MACHADO, Alberto Julio JULIO, Justo Ivalor ROMA, Avelino CISNEROS, Clemente BEDIS, Juan Carlos HADAD,

Fecha de firma: 16/08/2019

Firmado por: PABLO RAMIRO DÍAZ LACAVA, JUEZ DE CAMARA

Firmado por: MARCOS JAVIER AGUERRIDO, JUEZ DE CAMARA

Firmado por: JOSE MARIO TRIPPUTI, PRESIDENTE

Firmado(ante mi) por: ALINA LAURA TRENTO, SECRETARIO DE JUZGADO



#27419262#241829981#20190816122559278

Inocencio RODRÍGUEZ, Ramón Inocencio RODRÍGUEZ, Arturo RODRÍGUEZ, Abel Eulogio RODRÍGUEZ, Delfor Herminio RODRÍGUEZ, Julio Omar CENTURIÓN, Omar Benedicto GARRIDO, María Cristina CORONEL de RODRÍGUEZ, María Cristina RODRÍGUEZ de MUÑOZ, Víctor Aldo POZO GRADOS, Gustavo Francisco Javier BROWER DE KONNING, Gerardo Juan Hugo NANSEN, Ángel Julián ÁLVAREZ, Carlos José SAMPRÓN, Samuel Ezel BERTÓN y Luis Valentín CARLINO a la pena de **DIEZ (10) AÑOS DE PRISIÓN, inhabilitación absoluta y perpetua, accesorias legales y costas del proceso.**

ABSOLVER a **Orlando Osmar PEREZ** por el hecho que tuvo como víctima a Omar Roque MEDINA y por el cual fue acusado en orden al delito de privación ilegal de la libertad en su carácter de funcionario público agravado por haber sido cometida con violencia o amenazas en concurso real con el delito de tormentos, sin costas.

DÉCIMO TERCERO: CONDENAR a **Jorge Osvaldo QUINTEROS**, cuyas condiciones personales fueron mencionadas, por considerarlo coautor penalmente responsable de los delitos de privación ilegal de la





Poder Judicial de la Nación

TRIBUNAL ORAL FEDERAL DE SANTA ROSA

libertad en su carácter de funcionario público con la circunstancia agravante de haberse cometido con violencias o amenazas en concurso real con imposición de tormentos, reiterado en dos (2) ocasiones, en perjuicio de Héctor Oscar AGUIRRE y Juan Domingo LUCERO; privación ilegal de la libertad en su carácter de funcionario público con el agravante de haber sido cometido con violencias o amenazas y con una duración mayor a un mes, en concurso real con imposición de tormentos, reiterado en dos (2) ocasiones, en perjuicio de Nery Greta SANDERS DE TRUCCHI y María Zulema ARIZO; a la pena de **OCHO (8) AÑOS DE PRISIÓN, inhabilitación absoluta y perpetua, accesorias legales y costas del proceso.**

DÉCIMO CUARTO: CONDENAR a Miguel Ángel OCHOA, cuyas condiciones personales fueron mencionadas, por considerarlo coautor penalmente responsable de los delitos de privación ilegal de la libertad en su carácter de funcionario público con la circunstancia agravante de haber sido cometidos con violencias o amenazas y con una duración de más de un mes en concurso real con imposición de tormentos, reiterado

Fecha de firma: 16/08/2019

Firmado por: PABLO RAMIRO DÍAZ LACAVA, JUEZ DE CAMARA

Firmado por: MARCOS JAVIER AGUERRIDO, JUEZ DE CAMARA

Firmado por: JOSE MARIO TRIPPUTI, PRESIDENTE

Firmado(ante mi) por: ALINA LAURA TRENTO, SECRETARIO DE JUZGADO



#27419262#241829981#20190816122559278

en cuatro (4) ocasiones, en perjuicio de Justo Ivalor ROMA, Avelino CISNEROS, María Cristina RODRÍGUEZ y Roberto GIL; a la pena de **SEIS (6) AÑOS DE PRISIÓN, inhabilitación absoluta y perpetua, accesorias legales y costas del proceso.**

DÉCIMO QUINTO: ABSOLVER por mayoría a Luis Horacio LUCERO, cuyas condiciones personales fueron mencionadas, por el hecho en el que resultó víctima María Zulema Arizo y por el cual fue acusado en orden a los delitos de privación ilegal de la libertad en su carácter de funcionario público agravada por haber sido cometida con violencia o amenazas y por su duración mayor a un mes, sin costas.

Rigen los artículos 12, 29 inc. 3, 40, 41, 45, 55, 144 bis inciso 1° y último párrafo en función del 142 incisos 1° y 5° -conforme leyes 14.616 y 20.642-, 144 ter, primer párrafo -conforme ley 14.616- todo del Código Penal de la Nación y 3, 402, 530, 531 y concordantes Código Procesal Penal de la Nación.

DÉCIMO SEXTO: Por unanimidad, CALIFICAR a la totalidad de los delitos enunciados en el presente decisorio como **CRÍMENES DE LESA HUMANIDAD,** y por

Fecha de firma: 16/08/2019

Firmado por: PABLO RAMIRO DÍAZ LACAVA, JUEZ DE CAMARA

Firmado por: MARCOS JAVIER AGUERRIDO, JUEZ DE CAMARA

Firmado por: JOSE MARIO TRIPPUTI, PRESIDENTE

Firmado(ante mi) por: ALINA LAURA TRENTO, SECRETARIO DE JUZGADO



#27419262#241829981#20190816122559278



Poder Judicial de la Nación

TRIBUNAL ORAL FEDERAL DE SANTA ROSA

mayoría **NO HACER LUGAR** a la calificación de **GENOCIDIO** (artículo 118 Constitución Nacional y artículo 1 de la Convención sobre la imprescriptibilidad de los crímenes de guerra y de los crímenes de lesa humanidad incorporados al ordenamiento interno por Ley N° 24.584).

DÉCIMO SÉPTIMO: Firme que sea la presente sentencia, **ORDÉNASE la INMEDIATA DETENCIÓN** de los condenados precedentemente.

DÉCIMO OCTAVO: Firme que sea la presente sentencia, **CÓRRASE VISTA a las partes** a los fines de que se expidan sobre la unificación de las penas (artículo 58 del Código Penal).

DÉCIMO NOVENO: **COMUNICAR** por Secretaría los fundamentos de la presente sentencia a cada una de las víctimas que integraron este proceso.

VIGÉSIMO: **PONER EN CONOCIMIENTO** a las autoridades del Ministerio de Defensa y Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, a la Corte Suprema de Justicia de la Nación, al Poder Ejecutivo y Poder Legislativo de la Provincia de La Pampa, al Intendente de la Municipalidad de la ciudad de Santa Rosa y a

Fecha de firma: 16/08/2019

Firmado por: PABLO RAMIRO DÍAZ LACAVA, JUEZ DE CAMARA

Firmado por: MARCOS JAVIER AGUERRIDO, JUEZ DE CAMARA

Firmado por: JOSE MARIO TRIPPUTI, PRESIDENTE

Firmado(ante mi) por: ALINA LAURA TRENTO, SECRETARIO DE JUZGADO



#27419262#241829981#20190816122559278

través de ellos, a las reparticiones correspondientes, como también, al Colegio Médico de La Pampa, sobre las peticiones efectuadas por los representantes del Ministerio Público Fiscal y querrela como medidas reparatorias y garantías de no repetición. A tal fin, líbrese oficio.

Regístrese, protocolícese, remítase copia de la presente a la Dirección de Comunicación Pública de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y demás comunicaciones correspondientes.

Pablo Ramiro Díaz Lacava
Juez de Cámara

José Mario Tripputi
Juez de Cámara

Marcos Javier Aguerrido
Juez de Cámara

Ante mí:

Alina Laura Trento
Secretaria

Fecha de firma: 16/08/2019

Firmado por: PABLO RAMIRO DÍAZ LACAVA, JUEZ DE CAMARA

Firmado por: MARCOS JAVIER AGUERRIDO, JUEZ DE CAMARA

Firmado por: JOSE MARIO TRIPPUTI, PRESIDENTE

Firmado(ante mi) por: ALINA LAURA TRENTO, SECRETARIO DE JUZGADO



#27419262#241829981#20190816122559278